



IUCT

C/ Álvarez de Castro, 63 - 08100 Mollet del Vallès (Barcelona)

Tel. +34 93 579 34 32 - Fax +34 93 570 57 45

info@iuct.com

PREGUNTAS MÁS FRECUENTES

En este documento encontrarás respuestas a las preguntas más frecuentes que se han hecho nuestros alumnos/as.

Si no encuentras aquí tu respuesta, no dudes en ponerte en contacto con nosotros a través del formulario de **“Contáctanos”** que encontrarás en la web, o bien directamente en el e-mail: info@iuct.com; o en el teléfono: **93 579 34 32**.

P: Estoy cursando el último curso de mi carrera, ¿podría acceder a alguno de los Masters?

R: Generalmente, si tienes 2 ó 3 asignaturas pendientes y tienes previsto finalizarlas antes de que acabe el Máster, te daremos la opción de cursarlo. Al no disponer de toda la documentación requerida, te pediremos una fotocopia del expediente académico para valorar tu situación. Antes de finalizar el Máster, deberás entregar la fotocopia del resguardo de la solicitud del título universitario para poder otorgarte la titulación de Máster.

P: Soy extranjero/a y no resido en España, ¿cómo puedo matricularme?

R: Para alumnado extranjero que quiera cursar sus estudios en IUCT, la documentación exigida por el centro es la misma que para alumnado residente en España. Antes de realizar cualquier pago deberás solicitar el visado de estudiante en la Embajada. Probablemente te solicitarán una carta de aceptación al Curso o Máster. Para obtenerla tendrás que ponerte en contacto con nosotros y enviarnos la siguiente documentación escaneada: título universitario, expediente académico, CV y pasaporte. Si cumples los requisitos para acceder al Máster te facilitaremos la carta para la Embajada.

P: Soy extranjero pero resido en España, ¿cómo realizo la matrícula?

R: Debes proceder igual que un alumno de nacionalidad Española. Si no tienes el DNI, deberás presentarnos la fotocopia del pasaporte.

P: ¿En qué idioma se imparten los Masters o cursos?

R: Todos nuestros Masters y cursos se imparten en castellano.



IUCT

C/ Álvarez de Castro, 63 - 08100 Mollet del Vallès (Barcelona)

Tel. +34 93 579 34 32 - Fax +34 93 570 57 45

info@iuct.com

P: Ya estoy matriculado/a en un Máster o curso, pero me va ser imposible asistir a él. ¿Puedo darme de baja y recuperar el dinero de la matrícula?

R: Si quieres darte de baja de un curso o Máster tienes que comunicárnoslo por mail o teléfono.

Si te das de baja como máximo 15 días antes del inicio del curso podemos devolverte todo el importe del curso, excepto la matrícula, que queda en concepto de gastos de tramitación. El importe de la matrícula que no se devuelve se puede quedar en depósito durante un año para que lo aproveches en otro curso o Máster.

Si te das de baja una vez iniciado el curso no se devolverá ningún importe.

P: ¿Podéis ayudarme a encontrar alojamiento?

R: En la medida de lo posible, te orientaremos y te recomendaremos los lugares dónde puedes encontrar pisos de estudiantes, residencias y/o pisos de alquiler. Recomendamos que seas previsor/a, pues contra más tiempo dispongas más facilidades tendrás de encontrar algo que se ajuste a tus necesidades.

P: El programa me parece interesante pero tengo dudas con las prácticas en empresa.

R: Para los Masters que dispongan de horas de prácticas en empresa obligatorias, el centro realiza un convenio de prácticas con empresas del sector, ajustándose al máximo al perfil del programa del Máster cursado.

Al empezar el curso una persona del centro te explicará el funcionamiento de las prácticas en empresa.

P: He revisado por encima el temario y no me cuadran las horas prácticas.

R: Puede que tu Máster además de las horas de prácticas en empresa disponga de prácticas en IUCT. Nuestro centro dispone de laboratorios especializados y una planta piloto farmacéutica donde los alumnos realizan la parte práctica y toman contacto con el entorno actual de la empresa.



IUCT

C/ Álvarez de Castro, 63 - 08100 Mollet del Vallès (Barcelona)

Tel. +34 93 579 34 32 - Fax +34 93 570 57 45

info@iuct.com

P: ¿Tengo que buscarme las prácticas en empresa?

R: No, a no ser que tengas referencia de alguna empresa y podamos realizar el convenio para favorecer tu situación. El centro se hace responsable de buscarte las prácticas según el Máster que hayas cursado una vez finalizada la formación en el centro.

Generalmente, los convenios se realizan con empresas próximas, ya que estamos situados en una zona industrial de referencia a nivel nacional.

También realizamos convenios con empresas que pueden quedar más cerca de tu lugar de procedencia.

En cualquier caso la empresa es la que tiene la última palabra para acoger a un alumno/a en prácticas.

P: ¿Puedo hacer las prácticas mientras realizo el Máster?

R: En principio las prácticas en empresa se inician una vez finalizada la formación en IUCT. Si deseas empezar antes tendrás que consultar con el tutor de tu Máster ya que, como es lógico, el alumno debe tener una formación de base antes de incorporarse al ámbito laboral.

En el caso de que el Máster se vea fraccionado por las vacaciones de verano, se intentará que los estudiantes puedan hacer las prácticas durante estos meses para poder finalizar antes.

P: Mi problema es que ya estoy trabajando, ¿puedo hacer las prácticas?

R: Si deseas hacer las prácticas y combinarlas con tu trabajo actual, puedes hacerlo aunque es complicado porque las jornadas laborales suelen tener los mismos horarios.

Si no te interesa, deberás consultar con tu tutor ya que podrás realizar un proyecto final que sustituya a las horas prácticas, o bien, convalidar las prácticas por tu trabajo, si éste tiene relación con el Máster.

P: Me gustaría saber un poco más sobre los puntos a tratar del Máster.

R: Cualquier aspecto relacionado con la profundización del temario y profesores docentes, puedes consultárnoslo directamente vía e-mail o teléfono. Te intentaremos dar toda la información que nos solicites.

P: ¿Es posible visitar vuestras instalaciones?

R: Por supuesto, lo único que te pedimos es que nos lo comuniques para poder concertar la visita y poder atenderte correctamente y sin esperas.



IUCT

C/ Álvarez de Castro, 63 - 08100 Mollet del Vallès (Barcelona)

Tel. +34 93 579 34 32 - Fax +34 93 570 57 45

info@iuct.com

P: Llevo unos días pensando y he decidido estudiar en IUCT.

R: Gracias por querer formarte con nosotros. Te esperamos en la próxima convocatoria. Te recordamos que el período de inscripción se inicia en Marzo para todos los Masters.

Para cualquier duda o consulta puedes ponerte en contacto con nosotros a través de info@iuct.com, o bien, por teléfono, 93 579 34 32.

Atentamente,

Dpto. Proyectos de Transmisión del Conocimiento.